



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de enero de 2023
Español
Original: inglés

Carta de fecha 17 de enero de 2023 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Egipto y Jordania y el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Los Representantes Permanentes de la República Árabe de Egipto y el Reino Hachemita de Jordania y el Observador Permanente del Estado de Palestina le remitimos adjunto a la presente un comunicado conjunto emitido durante la reciente cumbre trilateral de nuestros Jefes de Estado, que se celebró en El Cairo el 17 de enero de 2023, en relación con la cuestión de Palestina (véase el anexo).

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Osama Abdelkhalek **Mahmoud**
Embajador y Representante Permanente de Egipto

(*Firmado*) Mahmoud Daifallah **Hmoud**
Embajador y Representante Permanente de Jordania

(*Firmado*) Riyad H. **Mansour**
Ministro y Observador Permanente del Estado de Palestina



Anexo de la carta de fecha 17 de enero de 2023 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Egipto y Jordania y el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

[Original: árabe]

Comunicado final de la Cumbre Trilateral Egipto-Jordania-Palestina celebrada en El Cairo el 17 de enero de 2023

- El 17 de enero de 2023, el Excmo. Sr. Presidente de la República Árabe de Egipto, Abdel Fattah Al Sisi, recibió en El Cairo a Su Majestad el Rey Hachemita del Reino de Jordania, Abdullah II ibn Al Hussein, y al Excmo. Sr. Presidente del Estado de Palestina, Mahmoud Abbas, en una cumbre trilateral cuyo objetivo fue analizar los acontecimientos recientes de Palestina a la luz de la situación actual en el Territorio Palestino Ocupado y las circunstancias regionales e internacionales conexas.
- Durante el encuentro, los líderes destacaron la necesidad de preservar los derechos palestinos legítimos y dar continuidad a sus esfuerzos conjuntos por la paz general, justa y duradera basada en la solución biestatal, que haga realidad el Estado Palestino independiente y soberano dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967 y con Al-Quds Oriental como capital, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de legitimidad internacional y la Iniciativa de Paz Árabe.
- El Excmo. Sr. Presidente Abdel Fattah Al Sisi y Su Majestad el Rey Abdullah II ibn Al Hussein afirmaron su pleno apoyo a los esfuerzos del Presidente palestino, Mahmoud Abbas, en la delicada coyuntura por la que atraviesa la causa palestina ante los crecientes desafíos regionales e internacionales.
- Los líderes subrayaron la necesidad de que la comunidad internacional brindara protección al pueblo palestino y salvaguardara sus derechos legítimos y respaldara los esfuerzos por hallar un horizonte político genuino que permita reanudar las negociaciones serias y eficaces para resolver la cuestión palestina sobre la base de la solución biestatal, y advirtieron del riesgo que supone la ausencia continuada de un horizonte político y de las repercusiones que puede tener esa situación para la seguridad y la estabilidad.
- Reiteraron la necesidad de poner fin a todas las medidas unilaterales e ilegales de Israel que obstaculizan la solución biestatal y las oportunidades de alcanzar la paz justa y general, a saber, los asentamientos de colonos, la confiscación de territorio palestino, la demolición de viviendas, el desplazamiento de palestinos de sus hogares, las incursiones israelíes constantes en poblaciones palestinas y las transgresiones del estatuto histórico y jurídico vigente en Al-Quds y sus lugares sagrados.
- Subrayaron la necesidad de preservar el estatus histórico y jurídico vigente de Al-Quds y sus lugares sagrados islámicos y cristianos y, por lo tanto, de velar por que se reconozca el hecho de que el conjunto de la sagrada mezquita Al-Aqsa/Al-Haram al-Sharif, que ocupa una superficie total de 14,4 hectáreas, es un lugar de culto abierto a los musulmanes, y que la administración de habices de Al-Quds y de la mezquita Al-Aqsa/Al-Haram al-Sharif, perteneciente al Ministerio de Habices y Lugares Sagrados Islámicos de Jordania, es la única instancia autorizada para gestionar las cuestiones relativas a la mezquita Al-Aqsa y a regular el acceso al lugar. El Excmo. Sr. Presidente Abdel Fattah

Al Sisi y el Excmo. Sr. Presidente Mahmoud Abbas reiteraron asimismo la importancia de la custodia histórica hachemita de los lugares sagrados islámicos y cristianos de Al-Quds y la función que desempeña en defensa de esos lugares y de su identidad árabe, islámica y cristiana.

- Los líderes reiteraron la necesidad de reunificar las filas palestinas y de poner fin a las divisiones, lo que redundará en el interés y el beneficio del pueblo palestino, ya que contribuirá a unificar criterios entre los palestinos y consolidarlos en defensa de su causa. Asimismo, reiteraron la necesidad de tomar medidas decisivas y eficaces para aliviar el deterioro progresivo de las condiciones de vida a las que se ve sometido el pueblo palestino en la Franja de Gaza.
- Su Majestad el Rey Abdullah ibn Al Hussein y el Excmo. Sr. Presidente Mahmoud Abbas elogiaron los esfuerzos desplegados por Egipto para mantener la calma en la Franja de Gaza y para las iniciativas de reconstrucción, al tiempo que reiteraron la responsabilidad que tenían los donantes internacionales en la reconstrucción de la Franja de Gaza.
- Los líderes subrayaron la importancia de que la comunidad internacional continuara apoyando al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), y la necesidad de proporcionarle el apoyo financiero que necesita para seguir prestando servicios vitales a los refugiados palestinos con arreglo al mandato de las Naciones Unidas, en particular en vista de la importante función humanitaria y de desarrollo que desempeña el Organismo en beneficio del pueblo palestino.
- Los líderes acordaron proseguir con las consultas y la coordinación intensivas en el marco de la fórmula de coordinación trilateral egipcio-jordano-palestina a todos los niveles, con miras a consolidar una perspectiva que potencie los esfuerzos encaminados a reanudar las negociaciones. Acordaron asimismo dar continuidad a las actividades con simpatizantes y asociados para revitalizar el proceso de paz, de conformidad con los criterios acordados, en el marco de los esfuerzos destinados a brindar asistencia al pueblo palestino en el ejercicio de todos sus derechos legítimos, y en particular el derecho a la libertad, la independencia y a un Estado soberano en su territorio nacional sobre la base de la solución biestatal.